

Cuenca, marzo 2010

Señores
Accionistas de la Compañía Transeugenio SA
Presente

De mis consideraciones:

Yo Roberto Guamani Oña en calidad de comisario de la compañía de Transporte en Taxis Eugenio Transeugenio SA., y en atención a las funciones a mi encomendadas, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe;

Las obligaciones de presentación de impuestos de IVA y Retenciones del Impuesto a la Renta de todo este periodo se han venido presentando a tiempo.

Asi también se han cancelado honorarios a la contadora el valor de 380,00 dolares valor que se ha cancelado con el cobro de la cuenta de inversiones temporales, también se cancelo la comisión de el banco que es de un valor de 8,00 dólares de todo el año 2009, cabe indicar que el valor que se tiene acumulado de compras asciende a 49,20, este valor pasa a formar parte del gasto para la empresa, del mismo modo por concepto de impuestos generados por retenciones en renta e iva se cancelo el valor de 115.36 quedando pendiente por pagar 37.50 por concepto de honorarios y retenciones. De igual forma debo manifestar que este año se cancelo el valor de 122,00 mas la comisión de banco por concepto de la multa tributaria que se genero en años anteriores, de esta forma en la cuenta de activo (cuentas por cobrar) queda con un saldo de 1371.94 dolares. Asi también aclaro que este año existe una perdida que se causo por los gastos incurridos pese a que se pudo cobrar algo de las inversiones que mantiene la compañía.

Sin mas que informar, suscribo de ustedes.

Atentamente,


Roberto Guamani Oña.
Comisario